



DILIGENCIA LA EXTENDIENDO YO LA SECRETARIA -
INTERVENTORA PARA HACER CONSTAR QUE LA
PRESENTE ACTA SE INSERITA EN EL TABLÓN
DE EDICTOS EN FECHA VEINTICUATRO DE MARZO
DE DOS MIL QUINCE.

COBEJA, A 25 DE MARZO DE 2015

Ayuntamiento de Cobeja

LA SECRETARIA INTERVENTORA



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROYECTO DE MANTENIMIENTO,
LIMPIEZA VIARIA, PARQUES Y JARDINES INCLUIDOS EN EL PLAN DE DINAMIZACIÓN
ECONÓMICA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE COBEJA (TOLEDO).**

En Cobeja, siendo las trece horas del día veinticuatro de marzo de dos mil quince se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Cobeja, Don Aniceto Alonso Núñez en calidad de Presidente de este Tribunal, acompañada de los siguientes Vocales:

Don Javier Nieto Álvarez
Doña Almudena García Figueroa

Secretaria:

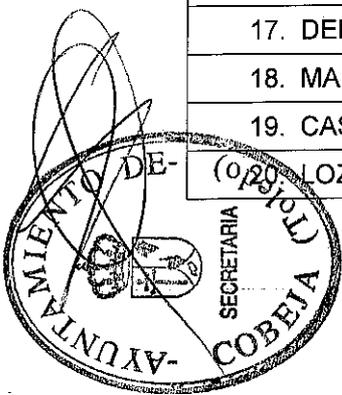
Doña Sonia Justo Justo

La puntuación final será la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso (por razones sociales, cargas familiares y méritos profesionales), la **puntuación final** de los/as aspirantes es la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PUNTUACIÓN TOTAL
1. DIAZ MORATO, M ^a LUZ	03825540L	12,40
2. GARCIA CASARRUBIOS, MAURICIO	03879033Z	10,60
3. HERNANDEZ PANTOJA, JOSE MANUEL	03895056Y	10,40
4. ARCILA QUINTERO, BIVIANA ANDREA	X4518681D	9,90
5. RODRIGUEZ HERNANDEZ, M ^a ISABEL	70337574D	9,60
6. KHAL, KARIM	X3296747L	9,10
7. MARTIN QUERENCIA, M ^a YOLANDA	04188853R	8,90
8. HACHMI, FATIMA	X2693286D	8,70
9. VILLARREAL NUÑEZ, JOSE FRANCISCO	03889105N	8,40
10. TOLEDO RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL	03903947L	8,40
11. JIMENEZ MURILLO, ESTER	03796742V	8,20
12. MANSILLA DE LA O, AZUCENA	03814859X	8,00
13. PERALTA ROBLES, PAOLA CAROLINA	04252825X	7,90
14. DIAZ JIMENEZ, AURORA	03849986Q	7,40
15. PLEITE LOPEZ, LUIS ALBERTO	03888134F	7,00
16. NOMBELA MORENO, JOSE LUIS	03850412M	6,40
17. DEL VALLE NAVARRO, LUIS	03873752T	6,40
18. MARTIN DIAZ, ESTEFANIA	03900415Y	6,40
19. CASERO SERRANO, ANTONIO JOSE	03856993P	6,20
20. LOZANO GARCIA, M ^a VICTORIA	03852468Z	6,00

Aniceto Alonso

[Firma manuscrita]





Ayuntamiento de Cobeja

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PUNTUACIÓN TOTAL
21. ESCRIBA VILLEGAS, JUAN CARLOS	70344049K	5,60
22. SERRANO ILLAN, CARLOS	03910453Q	5,00
23. ARANDA ALMANSA, JONATHAN	03918867N	4,30
24. AISSANI ZIDANI, ABDELFETTAH	49585296X	3,70
25. MARTIN HONTANILLA, CESAR	03883815N	3,50

Vistas las puntuaciones finales, este Tribunal, de conformidad con la Base Décima de las que regulan el proceso de selección, por unanimidad de sus miembros, **ACUERDA**.

PRIMERO: Proponer a la Sra. Alcaldesa, de conformidad con la base Octava, la contratación de los siguientes aspirantes para operarios de mantenimiento, limpieza viaria, parques y jardines, por orden decreciente de puntuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PUNTUACIÓN TOTAL
1. DIAZ MORATO, M ^a LUZ	03825540L	12,40
2. GARCIA CASARRUBIOS, MAURICIO	03879033Z	10,60
3. HERNANDEZ PANTOJA, JOSE MANUEL	03895056Y	10,40
4. ARCILA QUINTERO, BIVIANA ANDREA	X4518681D	9,90
5. RODRIGUEZ HERNANDEZ, M ^a ISABEL	70337574D	9,60
6. KHAL, KARIM	X3296747L	9,10
7. MARTIN QUERENCIA, M ^a YOLANDA	04188853R	8,90
8. HACHMI, FATIMA	X2693286D	8,70
9. VILLARREAL NUÑEZ, JOSE FRANCISCO	03889105N	8,40
10. TOLEDO RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL	03903947L	8,40
11. JIMENEZ MURILLO, ESTER	03796742V	8,20
12. MANSILLA DE LA O, AZUCENA	03814859X	8,00
13. PERALTA ROBLES, PAOLA CAROLINA	04252825X	7,90
14. DIAZ JIMENEZ, AURORA	03849986Q	7,40
15. PLEITE LOPEZ, LUIS ALBERTO	03888134F	7,00
16. NOMBELA MORENO, JOSE LUIS	03850412M	6,40
17. DEL VALLE NAVARRO, LUIS	03873752T	6,40
18. MARTIN DIAZ, ESTEFANIA	03900415Y	6,40
19. CASERO SERRANO, ANTONIO JOSE	03856993P	6,20
20. LOZANO GARCIA, M ^a VICTORIA	03852468Z	6,00



Ayuntamiento de Cobeja

- De conformidad con la Base Séptima de la Convocatoria: " *En caso de empate, tendrán prioridad en el acceso aquellas personas que tengan una mayor antigüedad como desempleados debidamente registrados como tales en los Servicios de Empleo y de persistir el empate, aquel que tenga mayores cargas familiares, y de seguir persistiendo el empate, se atenderá a la fecha de presentación de la solicitud en el Registro*"

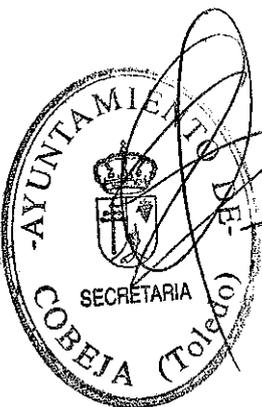
SEGUNDO.- De conformidad con la Base Novena, se establece una Bolsa de Trabajo para todas las personas que superen el proceso de selección y no resulten contratadas, serán incluidas en una Bolsa de Trabajo para las futuras contrataciones que resulten necesarias a fin de cubrir vacantes temporalmente, debidas a bajas por renunciaciones, enfermedad, maternidad, vacaciones o no superar el período de prueba, (serán contratadas (por el tiempo que reste hasta completar los tres meses), ordenadas según la puntuación obtenida.

SUPLENTES:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PUNTUACIÓN TOTAL
1. ESCRIBA VILLEGAS, JUAN CARLOS	70344049K	5,60
2. SERRANO ILLAN, CARLOS	03910453Q	5,00
3. ARANDA ALMANSA, JONATHAN	03918867N	4,30
4. AISSANI ZIDANI, ABDEL FETTAH	49585296X	3,70
5. MARTIN HONTANILLA, CESAR	03883815N	3,50

TERCERO.- Para la presentación de alegaciones se establece un plazo de tres días hábiles a partir de inserción de la presente acta en el Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento y en Sede Electrónica, a efectos de que los interesados/as puedan formular alegaciones o reclamaciones a la misma.

Y para que conste, a efectos de incluir este documento en su correspondiente Expediente, expido la presente, yo la Secretaria, firmándola con el Presidente del Tribunal, en el lugar y fecha arriba indicados.



Arrieta Monr

